

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 470

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO P. E. P. - NOTA Nº 301/08: solicitando acuerdo
legislativo para la designación del Sr. C.P.
Fehrman Germán Rodolfo, como Subcontador
General de la Peia, efectuada mediante
Dto. Provincial Nº 1870/08.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 1984
HORA: 11:28
FIRMA: <i>[Signature]</i>

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
10 OCT 2008
MESA DE ENTRADA
Nº H6 FIRMA

NOTA Nº 301
GOB.

USHUAIA, - 9 OCT. 2008



SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 1870/08, por el cual se designa al C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN, como Subcontador General de la Provincia, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 168º de la Constitución Provincial y la Ley Provincial N° 104.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Título.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.

[Signature]
MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Leg. Manuel RAIMBAULT
S/D.-

*Ushuaia, 09/10/08..
Pase a lo Sr. legislador, o
sus efectos.*

[Signature]
DR. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*



USHUAIA, 11 SET. 2008

VISTO y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Subcontador General de la Provincia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los artículos 128, 129 y 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Desígnese Subcontador General de la Provincia al Contador Público Dn. Germán Rodolfo FEHRMANN, D.N.I. N° 17.001.345, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

DECRETO N° 1870/08

Roberto Luis CRECIANELLI
Ministro de Economía

Manuel RAIMBAULT
Vicepresidente 1° a/c de la
Presidencia del Poder Legislativo
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

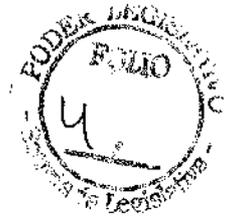
GILBERTO E. LAS CASAS
Director General
Direccion Gral. de Despacho
Control y Registro-S.L. y T.



CURRÍCULUM VITAE

de: GERMÁN RODOLFO FEHRMANN

Actualizado al 11/09/08



DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: Fehrmann, Germán Rodolfo
D.N.I. Nº: 17.001.345
EDAD: 43 años
DOMICILIO: Gobernador Gómez 1383 – Ushuaia
LUGAR Y FECHA DE NAC.: Córdoba (Capital) – 12/09/64
ESTADO CIVIL: casado
NOMBRE DEL CÓNYUGE: María Celina Graña (D.N.I. Nº 16.815.601)
NACIONALIDAD: argentino
Radicado en Ushuaia desde noviembre de 1987.
Cuatro hijos, de 18, 16, 12 y 6 años.

ESTUDIOS

TÍTULO SECUNDARIO: Perito Mercantil - año 1981
Otorgado por el Instituto Integral Argentino Mariano Moreno
(Cba. – Capital) -

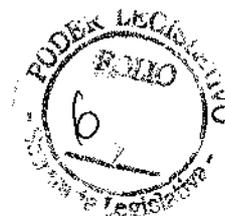
TÍTULO UNIVERSITARIO: Contador Público - año 1987
Otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas perteneciente
a la Universidad Nacional de Córdoba -

ANTECEDENTES LABORALES



FECHAS DE INICIO Y CULMINACIÓN	EMPLEADOR	CARGO/FUNCIONES
05/01/81 al 15/01/83	Julio C. Quiroga y Cía. S.R.L.	Empleado administrativo (empresa comercial)
21/01/83 al 03/03/84		Cumplimiento Servicio Militar Obligatorio
18/07/84 al 15/10/87	José Rufaíl y Asociados (Estudio Contable)	Tareas de auditoría externa y de liquidaciones impositivas
16/11/87 al 15/06/90	Aerolíneas Argentinas S.E.	Tareas contables en el Sector Contaduría – Sucursal Ushuaia
20/06/90 al 18/01/91	Municipalidad de Ushuaia	Fiscalización contable sobre liquidaciones impositivas en la Dirección de Rentas
18/04/91 al 31/03/95	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	Jefatura Dpto. Contable y eventualmente a cargo Dirección de Admin.
01/04/95 al 31/03/05	Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego	Auditor Fiscal
01/04/05 al 01/05/07	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Delegado Académico en la Delegación Ushuaia de la Facultad de Ciencias Económicas
21/08/07 al 04/09/08	Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego	Vocal

ACTUACIÓN DOC ENTE



1. Un (1) año y ocho (8) meses como Profesor de Matemática Financiera y tres (3) meses como Profesor de Economía Política en el C.E.N.S. N° 15, en la ciudad de Ushuaia, entre los meses de agosto de 1988 y marzo de 1990, desempeñando los cargos en calidad de interino (adjunto fotocopias últimos recibos de haberes a fs. 17).
2. Tres (3) años y ocho (8) meses como Profesor Adjunto a cargo de la cátedra de Economía en la carrera de Licenciatura en Turismo, dependiente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Ushuaia; desde el 20/07/88 al 31/03/89 y desde el 02/04/90 hasta el 31/03/93, desempeñando los cargos en calidad de interino (adjunto fotocopia de Certificación de Servicios, a fs. 18).
3. Actualmente, y desde el 18 de abril de 1994, me desempeño en la Cátedra "Contabilidad I" de la carrera de Contador Público, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Ushuaia; en los años 1994 a 1997 como Profesor Ayudante de Primera interino, en los años 1998 a 2002 como Jefe de Trabajos Prácticos ordinario, en los años 2003 a 2006 como Profesor Adjunto a cargo de la Cátedra de manera interina y en los años 2007 y actualmente como Profesor Adjunto a cargo de la Cátedra, en carácter Ordinario luego de haber ganado el Concurso respectivo.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



4. ACTUACIÓN PROFESIONAL

1. Dos (2) años de trabajos de auditoría externa sobre los Estados Contables del entonces Banco del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los meses de agosto de 1989 hasta agosto de 1991.
2. Trabajos varios de auditoría sobre Estados Contables de empresas y entidades sin fines de lucro de la ciudad de Ushuaia, en carácter de profesional independiente matriculado en el Concejo Profesional de Cs. Es. De la Cap. Federal y Tierra del Fuego, desde agosto de 1988 hasta diciembre de 1992.
3. Matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Cámara Ushuaia (T° 1, F° 181)

ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, JORNADAS, CONGRESOS, ETC.

1. Asistencia a Jornadas sobre Finanzas Públicas, en Ushuaia, 25 al 28/11/91.
2. Participación en el “VI Seminario Nacional de Presupuesto Público”, en Ushuaia, 28 al 30 de octubre de 1992, organizado por la Asociación Argentina de Presupuesto Público.
3. Cursado y aprobación del curso “La Administración Pública, Reforma, Estructura y Derecho Administrativo, un marco para la función pública”, en Ushuaia, 01 al 05 de noviembre de 1993.
4. Cursado y aprobación del curso “Cómo instrumentar un Presupuesto”, en Ushuaia, 15 al 19 de noviembre de 1993
5. Participación en la 30° Jornadas de Finanzas Públicas, en Córdoba, 17 a 19 de setiembre de 1997, organizadas por la Facultad de Cs. Es. de la Univ. Nacional de Cba. y el Consejo Profesional de Cs. Es. de la Capital Federal.
6. Participación en Taller “Control y Fiscalización de la Obra Pública”, en Ushuaia 28 al 30 de abril de 1999, organizado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán.
7. Participación en las “Primeras Jornadas Provinciales de Capacitación y Formulación Presupuestaria y Reformas de los Sistemas de Administración Financiera”, en Ushuaia, 26 de mayo al 26 de junio de 1998, organizadas por el Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego.



8. Participación en el “XIII Seminario Nacional de Presupuesto Público”, en Ushuaia, 3 al 7 de mayo de 1999, organizado por la Asociación Argentina de Presupuesto Público.
9. Participación en el “Seminario Nacional sobre Control Gubernamental en la República Argentina”, en Ushuaia, 10 y 11 de junio de 1999, organizado por la Asociación del Personal de Organismos de Control.
10. Participación en la Conferencia de la Cámara de Agentes de Bolsa de la Ciudad de Rosario sobre: “MERCADO DE CAPITALLES”, organizada por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco, con fecha 23 de noviembre de 2005.
11. Asistencia al curso básico de Oratoria, denominado “Expresarse en público”, dictado por el Dr. Carlos G. Llabres y organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Cámara Ushuaia, con fecha 25 de abril de 2006.
12. Participación en carácter de Coordinador del Seminario denominado “Planeamiento en el Extremo Sur del Mundo”, dictado por el Dr. Enrique G. Herrscher y organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco, con fecha 28 y 29 de abril de 2006.
13. Participación en el 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas celebrado recientemente, entre los días 25 y 27 de octubre de 2006, en el área Contabilidad.

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 18 AÑOS, EL DIA:

Sello	Firma Jefe Of. Secc.
-------	----------------------

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

ENE 1903

DOCUMENTO NACIONAL DE
IDENTIDAD DE:

FEHRMANN

Apellidos (si es mujer el de soltera)

Berman Rodolfo

Nombres

Nº 17.001345

SEXO: HOMBRE MUJER D. M. Córdoba

(añadir lo que no corresponda)



dígito
cho



Firma del interesado

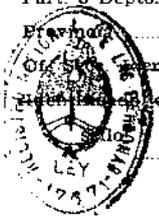


CUADRUPPLICADO

Nacido/a el 12 de Septiembre
de 1964 en Capital
Part. o Depto. _____
Provincia Córdoba
Nación Argentina
C. I. Nº _____
Expedida por _____

DOMICILIO

Calle Juan Tissera
Nº 1660
Ciudad De Telleres Oeste
Part. o Depto. Capital
Provincia Córdoba



Fecha 12/12/82
Firma [Signature]
Firma Jefe de Oficina

PARA NATURALIZADOS
ARGENTINOS

Naturalizado/a el _____ de _____
de 19 _____

Certificado de ciudadanía expedido por el
Juzgado _____

Secretaría Nº _____

sello

Firma

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle Cdr José María
Barrios Nº 1383
Ciudad o Pueblo Usluará
Part. o Depto. Usluará
Provincia Tierra del Fuego
Fecha 03-1995



RECTOR O. ANCIERO
Firma Jefe Depto. Coordinación

Calle _____ Nº _____
Ciudad o Pueblo _____
Part. o Depto. _____
Provincia _____
Of. Ident. _____
Fecha _____
sello _____
Firma _____

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle _____ Nº _____
Ciudad o Pueblo _____
Part. o Depto. _____
Provincia _____
Of. Ident. _____
Fecha _____
sello _____
Firma _____

Calle _____ Nº _____
Ciudad o Pueblo _____
Part. o Depto. _____
Provincia _____
Of. Ident. _____
Fecha _____
sello _____
Firma _____